REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO

004 ADMINISTRATIVO ORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

0024

Fecha: 01/03/2017

Página:

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha | Folio | Cuad. |
|------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|---|--|------------|-------|-------|
| | | | | | Auto | | |
| 63001 33 33755 2014 00081 | Acción de Reparación Directa | LUZ STELLA BUITRAGO CAMARGO | NACION (FISCALIA GENERAL DE LA NACION) Y OTROS | Auto de tramite Auto Resuelve solicitud por parte del apoderado de la parte demandante considerando que no es viable y en consecuencia se deniega la misma | 28/02/2017 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

01/03/2017

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO SECRETARIO